



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría Municipal



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 66

Siendo las 10:55 horas del día Miércoles 23 de Diciembre del 2009, se da inicio a la reunión de Concejo Municipal Extraordinaria N° 66, la cual es presidida por el Sr. Alcalde don Carlos González Anjarí, contándose con la presencia de los concejales Sres. Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano y Alfredo Venturelli Pumero.-

También están presentes el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, el Sr. Rafael Medina López, a cargo de la grabación de la reunión.-

Temario a tratar:

- ☐ Patentes de Alcoholes
- ☐ Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N° 58

Comienza la sesión el Sr. Alcalde, y se analizan los siguientes casos de Patentes de Alcoholes:

- Transferencia de Patente de don Andrés Gatica a don Carlos Rodríguez Zenteno, se autoriza.
- Transferencia de Patente de la Sra. Ana Gajardo Villarroel a Sra. Eliana Molina Manríquez. Se autoriza la transferencia con el alcance que se informe a la Sra. Eliana Molina, que dicha patente podrá funcionar sólo en calle principal, no en pasajes.
- Traslado de Patente de Minimarket del Sr. Moisés Chávez Reyes, a su nuevo local en Avda. Ignacio Carrera Pinto N° 105, al frente de su actual local, lo que es aprobado.
- Traslado de Patente de Minimarket del Sr. Gonzalo Recabarren a su nuevo Domicilio en calle Janequeo N° 28, contándose con toda la documentación respectiva. Se aprueba sin inconvenientes.
- Traslado de patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas de la Sra. Silvana Alarcón Cifuentes a su nuevo domicilio en calle O' Higgins N° 459 - B. se aprueba sin inconvenientes.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 66 DE FECHA 23.12.2009

Posteriormente se analiza la Proposición de Modificación Presupuestaria N° 58, la que se aprueba como sigue:

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>AUMENTO</u>
115.13.03.02.002.007	Relocalización campamento Pehuen	32.000.000
	Total aumento ingresos	32.000.000

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>AUMENTO</u>
215.31.02.003.003	Relocalización campamento Pehuen	32.000.000
	Total aumento gastos	32.000.000

RESUMEN DE ACUERDOS

- ⇒ Se acuerda autorizar la transferencia de Patente de Alcoholes de don Andrés Gatica a don Carlos Rodríguez Zenteno.
- ⇒ Se acuerda autorizar la transferencia de Patente de Alcoholes, de la Sra. Ana Gajardo Villarroel, a la Sra. Eliana Molina, e informar a la Sra. Eliana que dicha Patente sólo podrá funcionar en una calle principal, no en Pasajes.
- ⇒ Se acuerda autorizar a don Moisés Chávez, para que se traslade a su nuevo local de Minimarket, en Avda. Ignacio Carrera Pinto N° 105.
- ⇒ Se acuerda autorizar el traslado de Patente de Minimarket del Sr. Gonzalo Recabarren a su nuevo Domicilio en calle Janequeo N° 28.
- ⇒ Se acuerda aprobar el traslado de Patente de Alcoholes de la Sra. Silvana Alarcón Cifuentes a su nuevo domicilio en calle O' Higgins N° 459 - B.
- ⇒ Se acuerda aprobar la Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N° 58, por un monto de \$ 32.000.000.-

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 12:00 horas.-

CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL

HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 66 DE FECHA 23.12.2009

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**